

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA  
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11  
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:  
SAN AGUSTIN, NUM. 7  
TELÉFONO N.º 25  
GERENTE: LUIS GANO

CORRESPONDENCIA:  
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901  
POR  
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:  
ADELANTADO

Prosas de actualidad

## EL SILENCIO

Por FRANCISCO MARTÍN Y GÓMEZ

El insigne Zozaya ha dedicado una de sus últimas crónicas a fustigar energicamente este ruido ensordecedor con que la civilización logra su obra. El maestro de periodistas ha hecho una apología del silencio digna en todo de su pluma, siempre admirable y admirada. Si para dar cima a cada una de nuestras obras hubiésemos de tener el lugar justo y adecuado, no comprenderíamos que esta crónica de Zozaya estuviese escrita en el confuso y batallador ambiente de una redacción, cerca del ruido de las máquinas, coaccionado por la ruda imposición de la actualidad; por este bullicio de la calle que se recoge diariamente en las hojas volanderas del periódico. Por el contrario, marco más seguro y preciso para ella, hubiera sido la maravillosa solemnidad de un viejo claustro, en las horas sublimes del crepúsculo, único momento en que la naturaleza puede darnos la imagen estilizada del silencio, acaso porque en él empieza una agonía que no por repetida es menos dolorosa.

Esta derivación ha servido para enfrentarnos con una coincidencia. En el observar de cada día, muy cerca de la palabra «silencio», nos encontramos con la palabra «muerte». Clamar, pues, por el silencio, es tanto como desear la quietud, el acabamiento. Con el silencio de cada uno nos acercamos de modo seguro al aislamiento; y el aislamiento suele darnos la fórmula más perfecta del egoísmo.

La angustiosa petición de silencio del maestro Zozaya, nos ha hecho pensar en la interpretación particular y caprichosa que han de dar a su crónica, los que hacen del silencio bandera y guión de las humanas perfecciones, los que piensan que toda palabra de discusión o rebeldía es barrera infranqueable que ha de destruirse energicamente, si queremos encontrar la felicidad en la diaria interrogación de nuestro camino.

Existe el miedo a la palabra. Pero aunque toda palabra creadora entraña en sí misma una renovación, si vemos en la tierra tantas cosas que han de reformarse—cuando tan benévolo seamos que no pensemos en su necesaria desaparición—¿cómo aceptar la enorme responsabilidad de guardar silencio e imponer este mutismo doloroso a nuestros semejantes? Existe, y ha existido siempre, el miedo a la palabra. Si el Divino Redentor hubiese guardado silencio no tendría la Cruz como final de su camino por la tierra; pero no olvidemos que sobre su sacrificio se levantó el supremo e inmutabile edificio de la Redención. No. Ni toda palabra creadora significa la negación de lo ya existente, ni toda lógica reforma entraña un abuso, ni toda meditada renovación lleva al caos. Y siendo así, ¿por qué aceptar un silencio que ha de convertirnos en autómatas para hacernos cumplir mecánicamente nuestro, en este caso, triste y desolador destino?

No junten sus manos en actitud de aplauso los partidarios de los obedientes mutismos, porque no es este silencio absoluto, mordaza del cuerpo y del espíritu, que forma la antecámara más segura de la muerte, el que pide el maestro Zozaya en su crónica admirable. Aconseja únicamente que el artista logre su obra—y esto ya es pedirle palabras creadoras—calladamente, en la soledad de su estudio, sin anunciarla ruidosa y desordenadamente a golpe de timbales y trompetas como en los viejos cirios de ferias. Clama por un silencio, ordenador de palabras, que destruya todo lo inútil y espectacular que se

adhiera fuertemente al momento de la creación. No es el deseo de las palabras muertas, estériles, es la inquietud por las palabras precisas, ordenadas, sin el bullicioso acompañamiento del «coro general».

No pidamos nunca una limosna de silencio ni para el fatigado, ni para el vencido, ni para el doliente. Esto sería condenarles, con falsa piedad, a eternizar su fracaso. Ninguno de los artistas que se acogieron al refugio de los monasterios fueron a dejarse ganar por el silencio, sino a destruirle, llevando sus palabras de elegidos al fondo de los claustros románticos, el austero recogimiento del coro, a la melancólica soledad de la celda. Allí quedó la frase sentimental humanizando la gallardía de las altas columnas, el cuadro y la cultura, como el alma milagrosa de los retablos... Y ¿qué significaba tanta huella de arte en el silencio del retiro, sino palabras que fuertes y energicas habian de perdurar eternamente...?

Porque, en definitiva, lo importante es tener para todos nuestros momentos, aun para los más desgraciados, no un silencio piadoso, sino la palabra que pueda ser el «levantate y anda» de nuestra resurrección. Que la esperanza no está nunca en llorar con amargura la senda que perdimos, sino en enfrentarnos valientemente con los caminos venideros.

### El salto de "San Cristóbal," y los vecinos de La Lastrilla

Ayer mañana estuvo en el Gobierno civil una comisión de mujeres del vecino pueblo de La Lastrilla, para gestionar del excelentísimo señor gobernador civil no se autorice la construcción del proyectado salto de agua denominado «San Cristóbal», ya que, de llevarse a cabo dicha obra, resultarían perjudicados muchos labradores de aquel pueblo, pues el trazado afecta a cerca de 2,250.000 metros cuadrados de terreno de cultivo y precisamente el de mejor calidad del término.

Ignoramos cuál haya sido la opinión que sobre el particular haya emitido la primera autoridad civil de Segovia, aunque sí sabemos que dicha comisión de mujeres fué ilustrada acerca del camino legal a seguir para hacer en forma aquélla.

### El festival de Reyes en favor de los niños del Hospicio

La Comisión provincial de la Diputación ha organizado, igual que en los años anteriores, un festival de Reyes dedicado a los asilados en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, y en el deseo de que dicho acto sea manifestación del cariño que los desgraciados niños deben inspirar en todas las clases sociales, solicita el concurso de cuantos se interesen por los niños abandonados.

Con este propósito, el presidente de la Diputación provincial ruega al vecindario de Segovia el donativo de algunos juguetes o de alguna cantidad en dinero, para adquirirlos, bien seguro de que, conocidos los caritativos sentimientos que distinguen a los segovianos, se apresurarán a proporcionar a los huérfanos y abandonados la alegría de un obsequio de Reyes.

El festival se ajustará a las siguientes bases:

1.º Los envíos podrán hacerse en juguetes o en dinero, que la Comisión invertirá en juguetes si no

alcanzase para todos los niños el número de los regalados; en bolsitas de caramelos y bombones; en obsequios para los asilados que sobrepasen la edad infantil o, si la cuantía del dinero que se recaude fuera de alguna importancia, en cartillas de la Caja Postal de Ahorros.

2.º Los juguetes o donativos en metálico se recibirán en la Diputación provincial, de diez de la mañana a siete de la tarde, hasta el día 5 de Enero próximo, extendiéndose el correspondiente recibo por el empleador que tendrá a su cargo la recepción de juguetes y donativos.

3.º A cada juguete se le fijará al momento de la entrega un número para que la adjudicación pueda hacerse después por sorteo.

4.º El reparto de juguetes se celebrará el día 6, a las once de la mañana, en el teatro Cervantes, en un festival organizado gratuitamente por la empresa de dicho teatro, y para cuya fiesta sólo se facilitarán invitaciones a los señores donantes y sus familias.

### TRANVIA ELECTRICO VALLADOLID-SEGOVIA

Como todos recordaremos perfectamente, desde hace bastantes años, se vienen gestionando muy plausiblemente distintos trazados de ferrocarril que nos pueda poner en comunicación con alguna línea ferroviaria, designándose, como es corriente, comisiones provinciales y locales, llegando en alguna ocasión a ver muy probable poder disponer del anhelado tren, pero es lo cierto que se fueron defraudando tales esperanzas, alentadas, naturalmente, por cuantos representantes en Cortes hemos tenido la satisfacción de elegir, aunque no obstante se ha intentado nuevamente por nuestro muy activo y entusiasta alcalde de Cuéllar, cuyo señor ha propuesto personalmente al mismo señor ministro de Fomento la construcción del de Yanguas-Peñafiel por Cuéllar, que, sin duda alguna, proporcionaría el enlace deseado, y cuánto celebraríamos no se obtenga el mismo resultado negativo.

Ahora mismo se gestiona el de Avila-Segovia-Soria, que no sería extensivo a nosotros, y en el cual reina el mayor entusiasmo, sin embargo de los motivos de pesimismo que existen, teniendo en cuenta que, como muy oportunamente significó nuestro digno presidente de la Diputación, hay el pensamiento de no construir un kilómetro más, pero que puede sufrir un cambio esa manera de pensar.

Es indudable la tendencia a continuar la electrificación de ferrocarriles por ser más económicos de costo que los de vapor, y en esta economía me fundo para iniciar el tendido de un tranvía eléctrico con remolque por una margen de la carretera, salvo alguna bifurcación conveniente, y sin necesidad de expropiaciones que tan costosas y dilatadas resultan.

De todos modos ya se sabe que el presupuesto de gastos para la ejecución sería exorbitante, y por esta razón he propuesto el intento de arbitrar subvenciones de las distintas Corporaciones interesadas, pertenecientes a una y otra provincia, en unión de la principal del Estado, al que podemos recurrir con indiscutible derecho, porque hasta ahora los pueblos del tránsito tranviario no hemos suplicado esta clase de beneficio, que a tantos otros se ha prodigado por los distintos Gobiernos; dándose además la favorable circunstancia de que solamente de esta plaza industrial de Cuéllar ingresan pingües cantidades en el Tesoro público, como es público y notorio lo que nos hace altamente acreedores a que se nos compense en alguna forma, que hasta hoy, o que todavía no hemos recibido, no obstante el aislamiento en que la fatalidad nos ha colocado, y viendo con pena cómo se han ido construyendo, a troche y moche, por todos los puntos, buen número de ferrocarriles, y algunos menos necesarios que los requeridos por esta abandonada zona, a la que proponemos que en esta forma contribuya haga el sacrificio de engrosar una cantidad que ofrecer a la empresa que desee acometer las obras, a las cuales debe limitarse el apoyo con el que más fácilmente podrían emprenderse; no ignorándose que en una y otra provincia se dispone de saltos hidráulicos formidables, que permitirán la tracción eléctrica deseada, y que siempre resultaría fácil

porque nuestra carretera no es accidentada en su mayor parte.

Los que formamos la ponencia designada no cejaremos de nuestra incumbencia, aunque surjan las dificultades consiguientes, y estaremos al habla con cuantos organismos se relacione el asunto que se inicia al amparo y al mismo tiempo observancia del artículo 5.º del Estatuto provincial, conforme a cuyo precepto, las Diputaciones podrán establecer y explotar obras de servicios públicos. Mas en el presente caso se limita este derecho a la iniciación, gestión y subvención del aludido servicio público, por considerarle de vital interés para la demarcación correspondiente.

G. FRAILE MUÑOZ  
Cuéllar, Diciembre de 1929.

### TRES ROMANCES

#### 1. Romance de las mariposas

Se han ido las mariposas por un camino de alas...  
Las horas se han vuelto tristes,  
las tardes se han puesto pálidas...  
La brisa ya se desliza con su tónica afilada.  
El parque se ha puesto rojo;  
la fuente ríe más clara.  
Todas las novias de ayer,  
enfermas de luna y alba,  
se fueron por un camino de besos y de miradas.  
Y esta ausencia, y esta vida,  
hechas de espigas y lágrimas,  
y este soñar infinitos  
y este tedio, y esta calma,  
y este dolor, y este velo  
que se ha tendido en mi alma!

#### 2. Romance de tu cuerpo

Toda la luz, sol y luna,  
toda la luz en tu cuerpo;  
pero ninguna canción  
de fronda y viento.  
Vamos a la mar por agua  
y por canciones al huerto;  
cuando vengas las estrellas  
nos encontrarán sin tedio...  
Tú no le digas a nadie  
que vamos lejos:  
¡Vamos a la mar por agua  
y por canciones al huerto...!

#### 3. Romance de los marineros

Ya todos los marineros  
se van saliendo a la mar.  
También mi romance quiere  
ser de un barco capitán.  
Blanca de velas la aurora  
le va a venir a buscar.  
¡Ay, que todas las estrellas  
le quieren acompañar!  
¡Ay, que mi romance es niño  
y va a llorar!  
Ya todos los marineros  
se van perdiendo en el mar.  
La barca de mi romance  
se viste de inmensidad...  
La aurora se está mirando  
en un espejo de mar.  
¡Ay, que mi romance es niño  
y va a llorar...!

NICOMEDES SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA  
Valladolid, 1929.

### CURIOSIDADES Y ANÉDOTAS

#### El azúcar de uvas para prevenir el mareo

El periódico «The Lancet» da cuenta de unas experiencias contra el mareo, mediante el azúcar de uvas. La observación de mil individuos ha demostrado que suministrando glucosa, se obtenían mejores resultados que con los remedios ensayados hasta la fecha a base de estricnina, atrofina, cloral y otros específicos.

El mareo lo provoca una acidosa intensa, acompañada de acetoneuria. Después de la ingestión de glucosa, desaparece de los orines la acetona, como también parte de amoníaco.

Se recomienda tomar la glucosa preventivamente.

La forma más recomendable de ingerirla es, sin disputa alguna, el mosto de uva, fresco o esterilizado (mostelle).

Los americanos habían obtenido en este sentido resultados interesantes con el Pomelo.

Esta fruta y los zumos de uva, van a reemplazar ventajosamente los tóxicos, cuyos efectos no son siempre seguros y muchas veces perjudiciales.

#### La construcción de una escuela en Vivar de Fuentidueña

El «Boletín Oficial» correspondiente al día de ayer publica la siguiente Real orden:  
Ilustrísimo señor: Con motivo del expediente incoado por el Ayuntamiento de Laguna de Contreras (Segovia) sobre modificación del arreglo escolar, la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública ha emitido el siguiente dictamen:  
«El presidente de la Junta administrativa de Vivar de Fuentidueña,

## CAMAS DORADAS

Más baratas y más surtido que  
FABRICA  
Gran almacén de muebles  
Gramófonos, discos nuevos a mitad de precio catálogo  
COMPRAMOS Y CAMBIAMOS LOS USADOS  
Desengaño, 20, esquina Ballesta.—Madrid

Municipio de Laguna de Contreras (Segovia), solicita la creación de una escuela en aquel pueblo, que cuenta 106 habitantes, de ellos 22 niños y niñas, comprendidos en la edad escolar, carece de todo medio de enseñanza y dista de las escuelas más próximas cinco kilómetros, y que con subvención del Estado se construya el edificio necesario para su instalación.

La Junta local de Primera Enseñanza informa favorablemente y la Inspección propone que se modifique el arreglo escolar de Laguna de Contreras, señalando una escuela a Vivar de Fuentidueña, para que el Ayuntamiento pueda, en su día, formular el oportuno expediente de creación.

Considerando que es evidente la necesidad de una escuela en Vivar de Fuentidueña, pero su creación no es posible a virtud de este expediente por faltar las condiciones esenciales de ofrecimiento de local para su instalación, vivienda del maestro y el mobiliario y material pedagógico prevenidos.

Esta Comisión opina que procede resolver de conformidad al dictamen de la Inspección.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con dicho dictamen, se ha servido resolver como en el mismo Ayuntamiento pueda, en su día, se propone.

### DE ACTUALIDAD

## EL CINE PARLANTE Y SONORO

Por LUIS ARRIBAS FERNÁNDEZ

A los acordes inarmónicos de un jazz band, se ha presentado en España el cine sonoro. Gran desconcierto ha causado en los aficionados al séptimo arte, pues nadie se resignaba a asistir a sus nuevos balbuceos, que produjeron obras tan grandiosas como «Ben-Hur», «Wolga Wolga», «Varieté», «Spione» y otras muchas que llenan el que pudiéramos llamar momento de oro del arte mudo. Y decimos momento, porque en estos rapidísimos días no se puede extender a un siglo toda la producción de un arte cualquiera. Películas empujadas a filmar de acuerdo con los más modernos sistemas, al pasarse de prueba resultan anticuadas y tienen que someterse a quirúrgicos sistemas de rejuvenecimiento: adaptaciones sincronizadas.

Como digo en anteriores palabras, gran revuelo produjo la introducción de la maravilla cinefónica. La culpa de este revuelo y confusión la tuvieron en su mayor parte la sed de ganancias ¡mal entendidas! de las empresas cinematográficas; por la ganancia momentánea dejan la que de otra manera le superaría en mucho, dicen aquello del refrán «más vale pájaro en mano que ciento volando».

He visto gran número de cintas sonoras en los tres salones madrileños que estrenan y cada vez me he visto sorprendido por las innumerables facetas que el nuevo arte representa. Claro es que el cine sonoro—el verdadero—se proyecta poco en la Corte; las bandas más corrientes son antiguas películas mudas—quizá excelentes en ese aspecto—, pero que al sentir sus productores la necesidad económica de presentarlas como sonoras perdieron todas las excelencias que, sin duda, albergaban. El primer programa presentado en Madrid fué acogido con alguna decepción, decepción que se explica por la supresión en el film de presentación de los diálogos, parte que principalmente interesaba.

En este y en programas sucesivos fué marcándose nuestra preferencia por los complementos del programa—cintas cortas, noticiarios sonoros, etc.—. La predilección del público también se ha orientado hacia esas cortas películas hasta el punto de que un salón madrileño ha proyectado como base de cartel, como máxima atracción su «Noticiario Fox Mo-

victone», proyección que se siguió con continuas muestras de agrado. Después de los primeros momentos, el público ha seleccionado sus gustos y muy lógicamente se ha dirigido hacia las películas sincronizadas—la más imperfecta demostración de lo que el cine sonoro es—y ha protestado una de las mejores cintas que hasta ahora se ha proyectado en Madrid: «Almas negras», la más exacta reproducción del exótico folklore de los negros americanos.

Pero ¿está ya definida nuestra situación frente al nuevo invento? Se puede asegurar que no. El cine sonoro es fuente inagotable de perfecciones y en el día cercano en que existan películas en idioma castellano, en ese día se librará la última batalla que, sin duda alguna, será ventajosa para tan formidable adelanto.

Nosotros, que podemos jactarnos de desapasionamiento, diremos ahora lo que pensamos del cine sonoro; y para dar mayor autoridad a nuestras palabras, transcribiremos primero la opinión de Amadeo Vives, el ilustre músico, que en reciente entrevista dice así:  
«Es muy interesante. De momento quizá perjudique un poco a los autores, pero tiene un porvenir magnífico para ellos. Es un campo de rosadas perspectivas. Ahora está en el período del perfeccionamiento y como es lógico, causa los trastornos de todas las cosas nuevas que tienden a perfeccionarse. Pero ya verán si es cosa excelente cuando acabe su evolución».

Esto ha dicho Amadeo Vives y sus palabras son las que mejor expresan el presente y el porvenir del cine parlante y sonoro, una de las más graves equivocaciones de los productores cinematográficos es el trasplantar al cine esos espectáculos inmorales sin arte ninguno, que al instalarse en el tablado de la farsa deshonraron el verdadero arte de Talía; esos espectáculos han triunfado una vez más al pasar a la pantalla, demostrando la falta de gusto estético y de exquisitez de la generalidad de los espectadores.

Sean estas palabras una fuerte execración contra las revistas, tanto cinematográficas como teatrales, que sólo sirven para presentar lo más

## TEATRO JUAN BRAVO

HOY, 27, A LAS 7 Y 10,30 DE LA NOCHE

Segundo y último día de actuación de la notable compañía de gran éxito

## Crak Follies Pyl y Myl

Cambio completo de programa en las dos funciones

## TEATRO JUAN BRAVO

Sábado, 28, secciones de cine a las siete de la tarde y diez y media de la noche

La preciosa película de la Casa Trinunfo films, titulada

## Jugando a vampiresa

con la correspondiente cinta de complemento

PRECIOS ORDINARIOS



LA EXCMA. SEÑORA

# Doña Petra Sancho Martín de Gila

Falleció en esta ciudad el día 27 de Diciembre de 1929

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su esposo excelentísimo señor don Segundo Gila; hijo don Alfonso; hija política doña Carolina González; sobrino don Mario Sancho Ruiz-Zorrilla; sobrinos políticos y demás familia y amigos,

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana, a las diez, en la iglesia de San Millán, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, San Francisco, 23, al Cementerio del Angel, por lo que recibirán especial favor.

NO SE REPARTEN ESQUELAS. NO SE ADMITEN CORONAS.

El excelentísimo señor nuncio apostólico, el eminentísimo cardenal de Sevilla, excelentísimos señores arzobispo de Valladolid y de Burgos, obispos de Madrid, Barcelona y de esta ciudad, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

agradablemente posible los vicios humanos que a través de la vida continúan triunfando, al pasearse ufanos, como nuevas bestias apocalípticas por la inmensidad del mundo.

El porvenir más risueño se presenta para el idioma castellano con el cine parlante. Nos lo dicen la predilección de los editores extranjeros, por los artistas y autores españoles. Varias casas norteamericanas de gran importancia dedican toda su actividad a este asunto. José Bohr, el nuevo astro argentino, trabaja actualmente con la cooperación de otros valiosos elementos en la filmación de «talkies» en castellano. Gregorio Martínez Sierra ha firmado su contrato para al frente de su compañía, trabajar en otras cintas. Lola Membribe, la actriz dramática más excelsa de las que actualmente pisan las tablas de los escenarios castellanos, ha recibido proposiciones en este sentido y para final la posible actividad de productores nacionales que ante el ancho campo de que disponen pudieran salir de su inexplicable marasmo, todo esto unido hace presagiar días de infinita gloria para el cine, la industria, el turismo, y en fin, para que el sonoro idioma castellano, con toda su esplendorosa belleza luzca en el mundo entero como soberbio airón de grandezas.

## LOS TEATROS

### EN CERVANTES

«Sortilegio», película cinematográfica en seis partes

Don Agustín de Figueroa, hijo del conde de Romanones, en un rasgo digno de alabanza, ha querido contribuir con su aportación intelectual y dineraria al mejoramiento del arte cinematográfico español; muy de desear es que tenga éxito su esfuerzo. Su cinta «Sortilegio» resulta un cuadro dramático de tonos demasiados tétricos, en que el fatalismo personaje invisible de la obra se apodera de los demás personajes e incluso del autor, en tal forma, que no hay nadie que le replique, ni aun Fernando de Valdemar, el hombre entrenado en boxeo y perjudicado en sus amores, ama de veras a su prometida, ni por ella vela ni tiene ideas que oponer ni arranque viril para luchar en su momento oportuno, con quien le arrebató la felicidad, esto quita realidad a los personajes y si a ello se añade la falta de elemento cómico que cambie momentáneamente el colorido de la escena y sirva de sedante a los nervios, se explicará lo lúgubre del cuadro, y la inquietud febril del público. Dignas de elogio por su belleza artística son las fotografías de interiores de mansiones aristocráticas. La tiple Mercedes Dalvi, de arrogante figura y bonita voz, interpretó como final de fiesta varias romanzas y canciones del maestro Serrano, acompañada al piano por otra señorita, siendo aplaudida.

E. N. C.

### EN JUAN BRAVO

Presentación del espectáculo Crak-Follies Pyl y Myl

Como «formidable novedad escénica», se anuncia en los programas la agrupación Pyl y Myl, que debutó ayer en el teatro Juan Bravo, y podemos adelantar que el ruidoso calificativo está plenamente justificado

por la belleza y simpatía del espectáculo que presenta.

En un ambiente de selecta y depurada frivolidad se mueven unas cuantas figuras que, si individualmente tienen un indudable prestigio en los números de conjunto, secundados por las ocho simpáticas girls, logran escenas de gran mérito artístico siempre dentro del mejor gusto. Si a esto unimos la belleza y fastuosidad del decorado, encontraremos muy natural la atención con que ayer recibió el público a estos artistas, y los calurosos aplausos con que premió los diferentes números del programa.

Como figuras destacadas, hemos de citar a la notable canzonetista Manolita Duque; al gran humorista Sepepe, que mantiene al público en constante carcajada con sus chistes, cuentos e imitaciones, siendo para él las ovaciones más entusiastas; al renombrado bailarín Arsenio Becerra, que posee el ritmo seguro de las danzas modernas; a la típica orquestina americana con el cantador de tangos «El Pibe»; y, finalmente, a la Pyl y la Myl, principales figuras de la compañía, que unen a su belleza la gracia y simpatía con que interpretan las más deliciosas danzas y canciones. Todos fueron calurosamente aplaudidos tanto en los números individuales como en los de conjunto.

A las dos secciones de ayer, pues, asistió un público muy numeroso y selecto.

En suma, un espectáculo agradable y correcto, que llevará hoy al teatro Juan Bravo a todos los partidarios de las fiestas simpáticas y artísticamente atractivas.

Se anuncia cambio completo de programa, estrenándose el número «Una noche en Portugal» (bellísima colección de fados típico) y el popular couplet «Constantinopla».

F. M. y G.

### ECOS DEL VATICANO

Un regalo del duque de Aosta al Papa

Roma, 26.—Esta mañana el Soberano Pontífice ha recibido en audiencia solemne al duque y a la duquesa de Aosta, duque de Spoleto, conde de Turín y duque de los Abruzzos, acompañados de las personalidades de sus respectivos séculos. La audiencia, que ha durado veinte minutos, se desarrolló en términos cordialísimos.

El duque de Aosta ha regalado al Pontífice un pequeño altar de plata y piedras preciosas, obra finísima de orfebrería del siglo XVIII. Forman parte del altar dos miniaturas, que representan la Natividad y la última Cena.

Los príncipes han visitado después al cardenal Gasparri, y han descendido a la basílica de San Pedro, donde fueron recibidos por una comisión del Vaticano.

La recepción de los Soberanos belgas

Los Soberanos belgas serán recibidos por el Pontífice en audiencia solemne el día 7 de Enero, con idéntico protocolo al seguido con motivo de la visita de los Soberanos de Italia.

El príncipe y la princesa de Piemonte tendrán audiencia privada el día 8 del mismo mes. Los demás Soberanos y príncipes serán recibidos en días sucesivos.

### ES HALLADO EN EL MONTE EL CADÁVER DE UN HOMBRE

Cuéllar, 26.—Celedonio Benito Madroño, casado, de setenta y tres años de edad y vecino de esta villa, marchó al pinar denominado Común Grande de las Pegueras, con el fin de recoger leñas muertas. Como transcurrieran más de veinticuatro horas sin que dicho obrero regresara a su domicilio, los familiares temieron por su vida y así lo expresaron al comandante del puesto de la Guardia civil de esta población. Este ordenó la salida de la fuerza necesaria para practicar los reconocimientos necesarios en el lugar en que se suponía debía abastecerse de leña Celedonio Benito. Poco después de comenzar estos trabajos, fué hallado el cadáver del infortunado obrero.

Dada cuenta al Juzgado de Instrucción, se presentó en el lugar del suceso, certificando el médico forense que la muerte de Celedonio Benito sobrevino por hemorragia cerebral.

## EN LA IGLESIA DE CORPUS

### Conferencias del Padre Joaquín Azpiazu

Ayer fué para los obreros del Sindicato Católico de Oficios Varios una buena jornada. Acudieron todos a oír la primera de las anunciadas conferencias del reverendo Padre Azpiazu, a la iglesia de Corpus. Indudablemente que los obreros católicos de Segovia se van manifestando. Falta hacernos... Dieron ayer muestras de tener un concepto claro y firme de su propio ser como obreros y como cristianos.

Asistió a la conferencia el prelado de la Diócesis, doctor Pérez Platero. Los bancos de la iglesia estaban totalmente ocupados. Rezado el santo rosario con gran devoción y recogimiento por toda la concurrencia, subió al púlpito el conferenciante. Comenzó diciendo que diría a los obreros la verdad y toda la verdad, la verdad íntegra y no desmembrada. Se debe decir la verdad siempre con sinceridad absoluta. Plantea, con claridad, el tema de sus conferencias, sobre la «moral profesional». Moral, es decir, conjunto de derechos y deberes. Se habla mucho de los derechos del hombre y poco, muy poco, de los deberes. Este es el mal de que adolecen casi todas las conferencias pronunciadas ante obreros...

Divide el Padre Azpiazu su tema en tres partes: «Moral del trabajo, moral del salario y moral del Sindicato». Con gran competencia y dominio del asunto, desenvuelve la primera parte del tema enunciado...

Frente al concepto pagano del liberalismo económico y a la idea utópica del socialismo, defiende el ilustre conferenciante el concepto cristiano del trabajo. En el estado de justicia original, el trabajo era un deber. Dios puso al hombre en la tierra para que trabajase. El trabajo tenía sólo un fin de «perfección», puesto que la ociosidad no conviene a la naturaleza humana; un fin de «utilidad», «utilidad» preferentemente espiritual, porque la tierra proveía con fecundidad natural maravillosa a todas las necesidades del hombre. Era, en el fondo, un deleite, un goce íntimo, como una renovada fiesta espiritual.

Pero desde el instante de la caída, es un castigo, una pena, no sólo

### La boda del príncipe Humberto

Madrid, 26.—El día 2 de Enero saldrá para Italia el infante don Fernando, que va a representar a la Real Familia en la boda del príncipe Humberto.

Hará el viaje por Barcelona, donde embarcará, llegando a Roma el día 5. Acompañarán a Su Alteza el general de brigada Ponte, el ayudante del Rey marqués de Bóveda de Límia, el ministro plenipotenciario don Francisco Agramonte y otras personalidades.

### Una comisión de elementos segovianos visitará al jefe del Gobierno

Esta tarde saldrá para Madrid una comisión de organismos sociales de Segovia, que será recibida por el presidente del Consejo de ministros en el ministerio del Ejército.

Lleva por objeto el insistir en las peticiones que formularon las Cámaras del Comercio y de la Propiedad Urbana, acerca de la aportación de nuevos elementos de vida a Segovia.

La Comisión la forman los señores siguientes:

Por la Cámara de Comercio: Don Rufino Cano de Rueda, presidente; don Cristóbal Alcón, don Germán Elías, don Pascual Guajardo, don Angel García Bermejo, don José Carretero, don Antonio Serrano, don Antonio Mollinedo y don Juan Well.

Por la Cámara de la Propiedad Urbana: Don Guillermo Gómez Aparicio, presidente; don Benito de Castro, don Juan Lázaro y don Felipe Perretta.

Por el Colegio de Agentes Comerciales.—Don Jorge Zurdo, presidente y don Antonio Serrano.

Por el Colegio de Médicos: Don Eutiquiano Rebollar, presidente.

El presidente de la Casa del Pueblo, señor García Carnicero.

Por la Cámara de la Propiedad Rústica: El presidente, señor de Miguel, y el secretario, don A. Matanzas.

Por el Círculo Mercantil: Presidente, señor Well.

Estos señores llevan la representación de otros organismos.

### Suscripción para El Niño Descalzo

Suma anterior, 588,50 pesetas. Don Evaristo Pérez, 5 pesetas; don Antonio Well, 5; señoritas María Rosa y Mercedes Sanz, 5; don Mauro Lozano, 5; don Gabriel J. de Cáceres, 15; don Esteban Iglesias, de la Razón social Jiménez-Ridrejo, 25. Total, 648,50 pesetas.

Se vende una yegua barata, edad cinco años, alzada la cuerda, preñada de contrario. Para tratar, con el señor cura, en Narros de Cuéllar.

## REGALE USTED JUGUETES A LOS NIÑOS DEL HOSPICIO

propiedad, en el obrero; y un deber de justicia y de caridad para con el obrero, en el patrono. Es una paradoja que muchos patronos se dedican a pregonar las ventajas de la sindicación católica a sus obreros, mientras ellos carecen de valor para aplicarse a sí mismos el criterio que desean para los demás. Es un absurdo que el obrero pida la reforma del patrono, mientras él no empieza por reformarse a sí mismo. Es un dualismo suicida ser una cosa en la vida individual y otra en la vida social...

Termina su conferencia el ilustre jesuita proclamando el derecho y el deber que tienen los obreros de mejorarse a sí mismos y a los suyos por la virtud divina del trabajo. El trabajo nada vale, si no está uniformado por una vida cristiana. Es lo esencial...

Tales son algunas de las ideas del reverendo Padre Azpiazu en su conferencia de ayer. Ideas, que han llegado aquí. Deshaciendo brumas y borrando tinieblas...

La conferencia de hoy será a la misma hora, a las siete y media de la tarde, en la iglesia de Corpus.

FLAVIO

Se vende una vaca suiza abocada a parir, tercer parto. Para tratar, con Félix Martín, en Bernardos.

## El Consejo de ministros de anoche

Han sido aprobados los servicios marítimos y el Estatuto ferroviarios. Una empresa española se presenta al concurso de construcción del «Metro» de Buenos Aires

### A la entrada

Sobre las siete de la noche llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, quien dijo a los periodistas que venía del ministerio del Ejército, donde había celebrado una conferencia con el ministro de Economía y con el director del Banco Exterior, con los que trató respecto a la organización y desenvolvimiento de dicha entidad.

### A la salida

El Consejo terminó a las diez y media. El jefe del Gobierno hizo a los informadores estas declaraciones: —Por fin hemos aprobado las bases para el concurso de las líneas de navegación; ya no falta más que darle forma por mí a la Real orden para que la Dirección de Navegación abra el oportuno concurso. Muchos expedientes. Una bonificación de 1.000 pesetas para el sereno que, en el cumplimiento de su deber, ha muerto en Jerez de la Frontera por perseguir a un anarquista, al que se han encontrado muchas pistolas y municiones. Yo no sé qué es lo que perseguía con tantas armas, pues allí no hay nadie, creo yo, contra quien pudiera atentar. Además, se han tratado muchas cosas de administración.

Un periodista le preguntó:

—¿Se ha acordado celebrar Consejo el día 30?

—Sí; celebraremos Consejo el 30, y el Rey quiere se celebre, como ya he dicho, uno el 31, bajo su presidencia. También hemos acordado —continuó el presidente— autorizar al Banco Exterior para que si la adjudicación del Metropolitano de Buenos Aires se hace a una firma española, el Banco mencionado financie la operación.

### NOTAS DE AMPLIACION

Las primas a la construcción naval

En el Consejo se acordó cancelar a los navieros los quebrantos, dando 25 millones de pesetas y quedándose el Gobierno con los productos de recaudación de dicho impuesto. Los actuales ocho millones de primas consignadas en el presupuesto de Marina serán incrementados con dicha recaudación mas lo que resulte de la baja echa a los materiales siderúrgicos que nutran una parte muy importante en la construcción de los buques.

Se crea el Instituto de Protección a la Marina mercante, integrado por la actual Junta de cancelación de quebrantos y dependiente del ministerio de Marina. Se crea el Crédito Marítimo, que dará facilidades a los armadores para obtener dinero a módico interés, siendo éste otro medio para incrementar y dar más facilidades a la construcción naval.

### Las comunicaciones marítimas

Servicios a contratar: Cantabria-Cuba-Nueva York. Barcelona-Argentina-Barcelona. Mediterráneo-Cuba-Nueva York-Mediterráneo. Mediterráneo-Puerto Rico-Centroamérica. Servicio a Filipinas y Pacífico. Idem de soberanía incluyendo la actual línea de Fernando Poo. Los pliegos de condiciones serán redactados por el ministro de Marina en el plazo de un mes. El Estado se reserva el derecho de modificar itinerarios y tarifas. El Estado aporta los buques siguientes: «Alfonso XIII», «Colón», «Infanta Isabel», «Sebastián Elca-

### Celebración de Juntas suspendidas

Las Juntas de Autoridades y de Beneficencia han suspendido la reunión que hoy habían de celebrar en el Gobierno civil, en atención al fallecimiento de la respetable señora don Petra Sancho, esposa del presidente de la Diputación, don Segundo Gila.

### Exámenes extraordinarios en Enero

Madrid, 26.—En la «Gaceta» de hoy se inserta una Real orden de Instrucción pública, concediendo exámenes extraordinarios en el mes de Enero próximo, a aquellos alumnos del Bachillerato universitario a quienes solamente falta realizar el ejercicio de idiomas. Aquellos alumnos que hayan optado por grupos de asignaturas podrán hacer la reválida del Bachillerato elemental. También dispone la citada Real orden que aquellos alumnos a quienes falte solamente para obtener el título algún certificado de prácticas, podrán lograrlo durante todo el mes de Enero.

A tal fin la matrícula estará abierta hasta el día 10 de Enero.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de los cursos de enseñanza secundaria, de la Ley de Fomento de la Instrucción Pública.

Por calificación adicional de

El año 1930, término del plazo fijado por el general Primo de Rivera para volver a la normalidad constitucional. Este programa será sometido a la aprobación de Su Magestad en la reunión ministerial que se celebrará en Palacio.

Del hundimiento ocurrido anteanoche

Nos comunica el propietario de la casa número 14 de la calle de los Batanes, que notificó a la viuda Vicenta Lombardía hace seis o siete meses para que abandonara la casa, por prever que el edificio amenazaba ruina.

Ecos de la provincia

Santa María de Nieva

Velada teatral. Por distinguidos jóvenes de la localidad y bajo la dirección de cultos aficionados, se organizó días pasados una velada teatral, cuyo festival se celebró anoche, poniéndose en escena la admirable comedia en tres actos, original de Paso y Estremera «De la Habana ha venido un barco».

A pesar de ser obras de difícil ejecución, pusieron todos los intérpretes, sin distinción, tanto cariño e interés en la encarnación de los respectivos personajes, que su conjunto resultó un acierto de interpretación que el público que llenaba el teatro premió con constantes y merecidos aplausos.

Al mejor resultado de adaptación contribuyó grandemente la admirable preparación escénica, en la que el notable decorador señor Camarero puso el sello de sencillez y gusto exquisito que le caracterizan.

La caracterización de personajes y muy especialmente el refinado gusto en el arreglo del sexo bello, estuvo tan a tono con las circunstancias, que mereció los sinceros plácemes de la selecta concurrencia.

Mi enhorabuena a los organizadores y muy especialmente a las bellísimas y simpáticas señoritas Candelitas del Barrio, Alejandra López, Felipa García y Rafaela Robira y a los distinguidos jóvenes Saturio Moreno, Mariano Tribiño, Félix Arroyo, Mariano Vela, Constancio Yuste, Juan Pérez, Antonio Aguirre, Hilario Martín y Santos Hernangómez.

Sangarcía

Bautizo. El 22 del actual se impusieron las aguas bautismales, con el nombre de Fernando, a un niño de nuestro estimado amigo don Juan Robina, culto farmacéutico de esta localidad.

Vacaciones

Aprovechando las vacaciones que en estos días se dan en todos los centros de enseñanza, y con el fin de pasar tan memorables días al lado de sus familias, han venido de Segovia la aplicada alumna del Magisterio Carmen Robina, que hace sus estudios en el convento de las Jesuitinas, y el aventajado estudiante del Bachillerato, Juan Robina, hijos del mencionado don Juan, habiendo obtenido este último una brillante calificación en el examen trimestral celebrado ante los PP. Maristas, con los cuales hace sus estudios.

Nuestra enhorabuena al aventajado alumno y a sus familias. También ha venido de Madrid el estudioso alumno de la Facultad de Medicina, don Justo Muñoz, hijo de nuestro buen amigo don Justo, culto abogado y rico hacendado de este pueblo.

Del mismo punto han llegado el pundonoroso militar don Vicente Gómez, teniente de Infantería, y el ilustrado licenciado en Medicina don Fernando Gómez, hijos del que en vida fue digno farmacéutico de esta localidad. De Valladolid, donde se encuentra ampliando la primera enseñanza, bajo la dirección de los Padres Maristas, el joven Juan Cid, hijo de nuestro apreciado amigo don Francisco Cid, activo industrial de la misma.

A todos los deseamos felices días al lado de sus respectivas familias.

RETALES

Paños de abrigos de señora, restos de la temporada. Panes y terciopelos estampados, última novedad. La casa Fermín Isabel la Católica, 6

De sociedad

Viajes

Han salido: Para Avila, en función del servicio, nuestro querido amigo el comandante de Intendencia don Alberto Camba.

Se encuentra en Segovia la bella señorita Milagros Cubo.

Fiesta onomástica

Ayer celebró su fiesta onomástica la gentil señorita de esta población y notable profesora de piano Marina Alvaro.

Necrología

Víctima de larga y penosa dolencia, soportada con mucha resignación cristiana, ha fallecido esta mañana la distinguida señora doña Petra Sancho, esposa del prestigioso doctor en Medicina y presidente de la Diputación, don Segundo Gil.

La señora finada era generalmente estimada en Segovia por su carácter bondadoso, afable trato y nobles y caritativos sentimientos, que la impulsaban al socorro constante y generoso de las clases necesitadas, las cuales encontraban siempre misericordioso amparo en la virtuosa dama que acaba de fallecer, sumiendo a su amantísima familia en el más profundo de los desconuelos.

Su buen corazón era por todos reconocido y cuidado, hasta el punto de que durante la terrible enfermedad que la ha llevado al sepulcro, casi todo el vecindario se interesó vivamente por su salud, llenándose de firmas los pliegos, dando cuenta de ella, colocadas en el portal de la casa mortuoria. También desfilaron por ésta, para visitar a la enferma, numerosas personalidades, demostrando de este modo el mucho aprecio que les inspiraba.

Inútil es decir que en Segovia ha causado el fallecimiento de esta ilustre señora un duelo unánime e indescriptible. Así lo patentizan las innumerables manifestaciones de hondo pesar que en estos aflictivos instantes están recibiendo sus atribulados esposo e hijos, a quienes exteriorizamos nuestro pésame muy sentido, deseándoles la resignación necesaria para soportar la tremenda desgracia que han experimentado y deja entre ellos un vacío difícil de llenar.

Bautizo

En la tarde de ayer recibió las aguas bautismales, en la iglesia de San Andrés, un precioso niño, hijo de los señores de López Varela (don Rafael).

Apadrinaron al neófito su abuelo don Severiano González y su tía la señora de Parada, en cuya casa fueron espléndidamente obsequiados todos los invitados.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) MARIDD 3,30 TARDE

Noticias militares

Designando para cubrir una plaza de teniente fiscal en la Fiscalía togada del Supremo de Guerra y Marina, a don Angel Ruiz Fuentes.

Autorizando la asistencia al torneo internacional de esgrima que en Enero se celebrará en Barcelona, al equipo de jefes y oficiales que figura en la relación que inserta.

Se anuncia a concurso de provisión de seis plazas de comandantes primeros profesores, veinte de capitanes profesores y cuatro de tenientes auxiliares de profesores de plantilla, para la Academia especial del Arma de Caballería.

La Exposición de Lieja

En el Consejo de Economía Nacional se reunirá esta tarde el Comité designado por el Gobierno representante para asistir a la Exposición Internacional de Lieja.

Como comisario general del Gobierno, ha sido designado don Romualdo Albar González, actuando como secretario el jefe del ministerio de Economía Nacional perteneciente a la Sección de servicios de Emigración comercial.

Dicha Exposición se inaugurará el día 3 de Enero próximo.

En la Presidencia y Ministerios

El marqués de Estella ha despachado esta mañana con los ministros de Justicia, Ejército e Instrucción pública y con el secretario general de Asuntos Exteriores, señor Palacios.

Recibió después a los generales Berenguer y Muslera y al general peruano Martínez; al director general de Enseñanza Superior y Secundaria, señor Allúe Salvador y al vizconde de García Real.

Esta tarde recibirá el marqués de Estella varias audiencias.

Trabajo.—El señor Aunós recibió a la Junta directiva de la Sociedad de Autores españoles, que le hablaron del pleito teatral de Valencia. Gobernación.—El señor Martínez Anido despachó con los directores generales de su departamento y recibió al gobernador civil de Alava y al coronel Gil Clemente.

Fomento.—Autorizando a la Diputación de Vizcaya la construcción

Sucesos locales

Un mordisco en la nariz

En la Casa de Socorro ha sido curado Nazario Merino Merino, de treinta y cinco años de edad, casado, habitante en la calle de los Cañuelos, número 11, de una herida contusa en la nariz con desgarrar de tejidos, producida por otro sujeto que le mordió en riña.

SUETOS

Donativos al Comedor de Caridad

Por don Esteban Iglesias, de la Razon social Jiménez Ridruejo, se nos ha entregado la cantidad de 25 pesetas con destino al Comedor de Caridad.

También una persona amante de los pobres ha donado al mismo Centro benéfico una caja de higos.

Este es el sitio

reservado para permitirnos recordar a usted que el mejor café torrefacto del mundo es el de la marca

EL CAFETO

REPRESENTANTE EN SEGOVIA MARIANO BERNARDO Agente comercial colegiado

Llegaron los Reyes

En la nueva zapatería LOS CHICOS acaba de recibirse UN VAGON de calzados de señora, caballero, niña y niño, lo mismo en suela goma y del mejor crepé que puede fabricarse. Visiten dicha casa, encontrarán grandioso surtido, todo de los mejores fabricantes, a precios baratísimos.

La zapatería LOS CHICOS vende tazo, por vender buenos calzados y darlos baratos Frente a la estatua de Juan Bravo Al lado de la casa Sessé

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica..... 682'7 Dirección del viento..... Oeste. Temperatura máxima..... 2'6

EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica..... 685'2 Dirección del viento..... S. O. Temperatura máxima (protegido)..... 2'2 Pronóstico del tiempo, nuboso

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: patatas guisadas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 68; niños, 52; total, 119. En la cena: adultos, 65; niños, 57; total, 122. Total del día, 241. Se vendieron 34 raciones, a 0,15 pesetas una. Costeado por la Institución.

NOTAS DE HACIENDA

Exenciones temporales de contribución territorial

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 20 del actual («Gaceta» del 24) se dispone como complemento al artículo 175 del reglamento de 30 de Mayo de 1923 que la fecha de entrada de la solicitud de exención en las oficinas provinciales de Hacienda, o en las municipales donde no hubiese oficinas de Hacienda, la que conste en la certificación facultativa como de terminación de las obras de la finca, y la de la licencia de alquiler o documento análogo, o la del recibo de haberla solicitado, deberán estar comprendidas dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar exclusivamente desde el que siga al de la terminación de las obras; entendiéndose, por consiguiente, que la formalidad de que se ha hecho mérito constituye uno de los requisitos necesarios para tener derecho a las exenciones temporales a que se refiere el citado artículo 175.

Contribución de Utilidades. Corporaciones administrativas

De acuerdo con el artículo 18 de la ley de 22 de Septiembre de 1922, texto refundido de la Contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, se recuerda a los alcaldes y presidentes de Corporaciones administrativas la obligación que tienen de remitir a esta Administración de Rentas públicas desde 1.º de Enero a 31 de Marzo próximos, copia certificada del presupuesto de gastos aprobado para el ejercicio de 1930, «haciendo constar los nombres» de los que desempeñan destinos remunerados con cargo a dichos presupuestos. En este sentido aparecerá en breve en el «Boletín Oficial» una circular de la Administración de Rentas públicas de la provincia.

Se vende vaca suiza, pura raza, recién parida del segundo, con abundante producción. Para tratar, con Rogelio Rubio, en Puebla de Pedraza.

Se venden dos vacas suizas, recién paridas del segundo parto, buena producción. Para tratar, con Jacinto Otones, en Fuentepeyayo.

Venta de material eléctrico

Se vende alternador, trifásico, de diez voltios, cuatro transformadores, en baño de aceite de tres kilovatios y otros materiales eléctricos de buena marca, condiciones y funcionando. Para tratar, en la Administración del El. ADELANTADO.

Se venden vientres salados de cerdo a 0,75 pesetas uno. Razón, Juan Garrido. Cantimpalos.

Venéreo-Sífilis-Hernias Enfermedades de niños y medicina en general - MARIANO ROMERO BECERRIL - MÉDICO Consulta de diez a once y de dos a cinco Calle de Cervantes, 28, pral., izqda.--SEGOVIA

SASTRERIA Y CONFECCIONES DE CLAUDIO ALONSO SANZ Juan Bravo, 29 Juan Bravo, 29

La casa que más surtido presenta y más barato vende. Trincheras, gabanes, pelizos, trajes de paño y de pana, impermeables, trajes de punto, jerseys, chalecos de novedad, chulinas, camisas, corbatas e infinidad de artículos imposible de enumerar. En los artículos anunciados hay para todas las edades y del precio que se desee Visiten esta casa y se convencerán

Banco Hispano Americano CAJA DE AHORROS Interés 4 por 100

Se vende vaca suiza, tamaño grande, recién parida del segundo, abundante producción. Para tratar, con Donato Gómez, en Torrecaballeros.

Se venden unas puertas, en buenas condiciones. Razón, Juan Bravo, 11 al 15, tercero (fotografía de Urbarbe).

La Segoviana CASA DE VIAJEROS - DE - JOSE GOMEZ (El Chiclanero) Calefacción, cuartos de baños Teléfono 15-424 Plaza de Santo Domingo Entrada por Tudescos, 1 MADRID

Se vende leña de encina en el monte de Fuente el Olmo de Fuentidueña, de esta provincia. Para tratar, con su dueño, Jerónimo Rodríguez en Hontalbilla.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Medio kilogram. Items include Merluza, Congrio, Besugos, Pescadillas, Lengüadinas, Chicharros, Sardinas grandes, Idem pequeñas, Panchos, Almejas, Gambas.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO (DISENTERIA, etc.)

DURANTE LOS MESES DICIEMBRE Y ENERO Tradicional aguinaldo EN EL "GRAN BARATO," Isabel la Católica, 12 (antiguo comercio de la Plaza) Como en años anteriores, correspondemos al favor del público agraciándole con nuestro ya famoso AGUINALDO que este año reviste una importancia y conveniencia mucho mayor; pues los artículos que vendemos son verdaderos regalos a nuestra distinguida clientela

Table with 2 columns: Pesetas, Peseta s. Items include Abrigos gamuza para señora, Batas de semilana para señora, Kimonos cretonas, Camisas de opal, Jerseys de lana, Camisetas de punto, Calcetines de hilo, Camisas para hombre, Calzoncillos para hombre, Jerseys punto de lana para niña, Tapetes paño, De:antales cocina.

Mantas de lana, con pequeñas manchas, A MITAD DE PRECIO REBAJA DE TRES Y CUATRO PESETAS EN PIEZA DE TELA BLANCA ¡¡NO CONFUNDIRSE!! Isabel la Católica, 12 FRENTE A LA IMPERIAL ZAPATERIA

# Débiles da Vida y Juventud

## Elíxir Callol

### MERCADOS

SEGOVIA		SEPUVERDA	
Trigo, a 81 reales las 94 libras.		Trigo, a 81 reales la fanega de 94 libras.	
Centeno, a 48 id., las 90 libras.		Cebada, a 42 id., id.	
Cebada, a 39 id., las 70 id.		Centeno, a 56 id., la fanega.	
Algarrobas, a 68 id., las 94 id.		Yeros, a 64 id., id.	
HONTALBILLA		TUREGANO	
Trigo, a 81 reales fanega de 94 libras.		Trigo, a 80,50 reales la fanega de 91 libras.	
Cebada, a 38 id., id.		Cebada, a 40 id., id.	
Centeno, a 42 id., id.		Centeno, a 48 id., id.	
Algarrobas, a 60 id., id.		Yeros, a 60 id., id.	
CUELLAR		Garbanzos superiores, a 70 pesetas fanega.	
Trigo, a 81 reales la fanega de 94 libras.		Regulares, a 50 id., id.	
Centeno, a 53 id., la fanega.		Medianos, a 30 id., id.	
Cebada, a 39-40 id., id.		AREVALO, 24	
Yeros, a 53 id., id.		Trigo, a 80-81 reales las 94 libras.	
Avena, a 28 id., id.		Centeno, a 50 id., id.	
Algarrobas, a 56 id., id.		Cebada, a 39-40 id., la fanega.	
CARBONERO EL MAYOR		Cebaladilla, a 45 id., id.	
Trigo, a 80,50 reales las 94 libras.		Algarrobas, a 58-59 id., id.	
Centeno, a 60 reales fanega.		Avena, a 26-27 id., id.	
Cebada, a 40 id., id.		Yeros, a 59-60 id., id.	
Algarrobas, a 63-64 id., id.		Guisantes, a 65 id., id.	
Garbanzos finos, gordos, a 60 pesetas la fanega.		Habas, a 70 id., id.	
Más inferiores, a 40 id., id.		Garbanzos finos, gordos, a 60-65 pesetas fanega.	
Menudos, a 24-26 id., id.		Regulares, a 50-55 id., id.	
SANTA MARIA DE NIEVA		Menudos, de 30 a 35 id., id.	
Trigo, a 81 reales fanega de 94 libras.		Calculase la entrada de trigo en 1.500 fanegas. Tendencia del mercado, indeciso, bastante desanimado.	
Centeno, a 56 las 90 id., id.		MEDINA DEL CAMPO	
Cebada, a 40 las 70 id., id.		Trigo, a 80-81 reales la fanega.	
Algarrobas, a 63 las 94 id., id.		Cebada, a 39-40 id., id.	
Avena, a 21 id., id.		Centeno, a 52 id., id.	
Garbanzos superiores, a 260 reales fanega.		Algarrobas, a 60-61 id., id.	
Idem regulares, a 190 id., id.		VALLADOLID	
Idem medianos, a 115 id., id.		Trigo, a 80,50 reales fanega.	
Patatas, a 8 reales arroba.		Cebada, a 39-40 id., id.	
CANTALEJO		Centeno, a 52 id., id.	
Trigo, a 80 reales fanega de 94 libras.		Algarrobas, a 61-62 id., id.	
Centeno, a 56 id., id.		OLMEDO	
Cebada, a 38 id., id.		Trigo, a 80,50-81 reales la fanega de 94 libras.	
Yeros, a 58 id., id.		Centeno, a 52 id., id.	
Patatas, a 1,50 pesetas la arroba.		Cebada, a 41 id., id.	
Algarrobas, a 58 reales la fanega.		Algarrobas, a 62 id., id.	
Avena, a 30 id., id.			
Habas, a 64 id., id.			

## Licenciados del Ejército

El día 30 del actual salen a provisión 3.000 destinos con un sueldo anual de 2.500 a 7.000 pesetas. Si queréis obtener uno de estos destinos, mandar hoy mismo el documento que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de haceros todos los trámites necesarios para vuestro ingreso en el concurso. No fiarse de nuestros intermediarios. Este Centro lleva colocados más de 4.000 licenciados, el único que no os deja de la mano hasta que obtengáis el destino.

Ventura de la Vega, 19.—Madrid

## PARLOPHON

LA MARCA IDEAL

Gramolas y gramófonos

Los mejores DISCOS

Aparatos de 120, 150, 165, 210, 230, 330, 420, 550, 1.250 y 4.500 pesetas

Albums, cepillos y agujas para discos

## AGFA-FOTO

PAPELES HELIOGRAFICOS

Representante exclusivo en Segovia

E. TAMAYO

Cervantes, 30, principal — Teléfono 43

## ASUNTO NUEVO

para publicidad en carreteras se desea representante  
Escribir: Plaza Cataluña, 9, 3.º, Dep. 38.—Barcelona



### ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière — Riera)

En su nueva edición ha sido aumentado a

4 TOMOS

(péligamente encuadernados con más 2.500 páginas en junto)

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES

DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar completo: 99 Ptas. franco de portes en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 — BARCELONA

## VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

## VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO — 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 9

## “EL HIJO DE LA OBRERA”

es la última novela publicada por la

Editorial Castro

la cual supera a todos los éxitos de la temporada

“EL HIJO DE LA OBRERA”

es una novela sentimental con la que su autor LUIS DE VAL conmueve, distrae y enseña

Suscribiéndose a «El hijo de la obrera», leerá gratis COMPLETAMENTE GRATIS!!

“El caballero relámpago”

DE ORTEGA Y FRIAS

[Pida el primer cuaderno gratis a los repartidores de novelas, a JOSE ABAD HERRERO Calle Santa, núm. 1

EDITORIAL CASTRO

Apartado de Correos 5.020.—MADRID

100 pesetas semanales

para un trabajo fácil mensual, propio domicilio, sin dejar ocupaciones. ALGA.

Apartado 10.073 Madrid,

### Últimas publicaciones

Editadas en el mes de Noviembre de 1929

**Castán.**—Instituciones de Derecho civil. Introducción y parte general. Cada entrega 3 pesetas. Dogmática de la sociedad de gananciales. Efecto de la renuncia a los gananciales, efectuada por uno de los cónyuges o sus herederos, 2 pesetas.

**Secretarías de Ayuntamiento.**—De primera categoría. Contestaciones completas al nuevo programa, 80 pesetas.

**Armas.**—Texto refundido de la legislación sobre fabricación, comercio, uso y tenencia, edición oficial, 1,50 pesetas.

**Circulación.**—Urbana e interurbana. Reglamento de 17 de Julio de 1923, modificado por Real decreto de 30 de Octubre de 1929, segunda edición oficial, 2 pesetas.

**Marquina.**—Salvadora. Drama rural en tres actos y en verso, 5 pesetas.

**Nuevas administraciones exclusivas**

**Ruiz y Ruiz.**—La electricidad en el derecho penal y otros ensayos, 4 pesetas.

**Casal de Nis.**—La policía y sus misterios. Biología criminal, 12 pesetas.

**Gascón y Marín.**—Tratado de Derecho administrativo, cuarta edición, primera entrega, 8 pesetas.

**Ossorio.**—Derecho y Estado, segunda edición, 5 pesetas.

**Muñoz Casillas.**—Los sistemas presidenciales, prólogo de Cambó, 4 pesetas.

**Marí Jara.**—El Rey y el pueblo, 6 pesetas.

**González de Aledo.**—Manual de maquinista, Mecánica, Física, Electricidad, Resistencia de materiales y construcción naval, tres tomos, 8 y 10 pesetas, respectivamente

“Editorial Reus,” (S. A.)

Academia; Preciados, 1 Librería; Preciados, 6

APARTADO 12.250.—MADRID

## Se arrienda la finca de “Los Gordillos,”

CUARTEL DE MAELLO (AVILA)

Para ganado vacuno y lanar, tierra de labor y monte de encina; hermoso soto y abundantes aguas y encerraderos.

Dirigirse a don Miguel Castillo Salvados, Francisco de Rojas, 2, Madrid, o en la finca a don Ignacio Gracia.

## Navigazione generale Italiana

Servicios rápidos de lujo para América

De Barcelona a Buenos Aires

9 DE ENERO

“DUILIO”

2 DE FEBRERO

“Giullo Cesare,”

NOTA.—Tocan en Río Janeiro, Santos y Montevideo

De Barcelona a Valparaíso (vía Panamá)

14 DE ENERO

“Colombo,”

8 DE FEBRERO

“VIRGILIO,”

NOTA.—Tocan en Cádiz, respectivamente, el 16 de Enero y el 10 de Febrero

De Gibraltar a New York

2 DE ENERO

“AVGVSTVS,”

20 DE ENERO

“ROMA,”

Agentes generales en España

SOCIEDAD ITALIA AMERICA

Barcelona, Rambla Santa

Mónica, 1

Sucursal en Madrid: Alcalá, 47

Expiden pasajes de cámara su agente en Soria

E. VAZQUEZ

CABALLEROS, 10

1870-1929 PAPA-REY

Todos los que nos remitan sus señas obtendrán gratis sorprendente

RETRATO-RADIO DE S. S. PIO XI

Motivo homenaje. Adhesiones a UNION LATINA

Apartado 10.073.—MADRID

## Los amigos de la muerte

Novela cinematográfica española en doce episodios, original de

Julían de Torresano Vázquez

vuestras vulgares fechorías, a cambio de que me ayudéis en mis investigaciones. Anoche estuve en la «Bolsa del Chantage» y obtuve de Jaldón el apoyo a mis planes. Tienes que obedecerme.

—Está bien. Lo haré.

—Y ahora, vete. Debo continuar un análisis químico que hay que realizar a la luz del sol. Y quedan nada más que veinte minutos.

—¿Tampoco me darás un beso?—exclamó Lulú echando al cuello del médico sus brazos de nieve.

—Aparta, carroña—gritó Alberola separando con brufalidad los brazos de la cortesana.

Esta quedó entre indignada y sorprendida.

—Eres el único hombre que ha desdenuado mi carne espléndida.

—Yo no soy un hombre. Soy, simplemente, un sabio.

—Que el diablo te lleve con tu sabiduría.

Y Lulú Molner salió pensativa del laboratorio y después del hotel, montando en su automóvil, arrellanada en el cual, iba pensando:

—Qué hombre más raro es éste. Daría cualquier

cosa por conseguir su amor. ¡Mira que poder gozarme y no querer!

Pancho Guinea, el negro africano tirador de flecha, se hallaba aquella misma noche comiendo en el restaurant del teatro donde actuaba.

Estaba solo ante una mesita, devorando con sus dientes blanquíssimos el sexto entrecot del día. Se trataba de un hombre delgado, alto, huesudo y vestido con un traje de pequeños cuadrillos blancos y negros. Se tocaba con un flexible color ceniza.

Lulú Molner, ataviada con un vestido azul marino que resaltaba la blancura de su piel, y escondiendo la picaresca fisonomía bajo un enorme sombrero, se sentó frente a él.

—¿Me pagas el café, Panchito?

El negro hizo un ademán afirmativo, moviendo sus dientes de tal modo, que más parecía hallarse en presencia de un séptimo entrecot, que de una mujer bonita.

Una vez que la aromática mezcla les fué servida, empezaron la siguiente conversación:

—¿Me tienes miedo, mamá?—Preguntó Pancho a Lulú usando el modismo inveterado de los negros fernandinos, que llaman «mamá» y «papá» a los hombres y mujeres de la raza blanca.

—¿Miedo? No sé por qué.

—Haces bien. Yo, ¿sabes? no soy malo. Y aparte mi color soy como los otros hombres. ¿Crees que los negros no somos hombres?

—De ninguna manera. Confieso que tu color es un poco feo, pero, por lo demás, me eres muy simpático.

Pancho dejó de beber café y quedóse en extraño éxtasis, elevando al techo sus ojos brillantes como luciérnagas. En un murmullo apenas perceptible, replió el salvaje.

—«Carne blanca, carne blanca».

Después, como resumiendo sus oscuros pensamientos, espetó a Lulú las siguientes palabras:

—Oye, mamá, ¿tú quedarías sola conmigo en un cuarto a oscuras? Así no te repugnaría mi color.

Lulú vaciló antes de responder. Pero en seguida brillaron sus líbricos ojos como si hubiera penetrado en su cerebro alguna gran idea.

—Si—contestó.

La conversación siguió durante algún rato y a poco se despidieron ambos artistas. Ella salió a la calle. El marchó al camerino para disfranzarse con su propio atavío, esto es, de salvaje, y salir a escena.

Antes de separarse cambiaron estas frases:

—Mañana, ¿verdad?—dijo él.

—Sí, mañana. Pero no se lo cuentes a nadie por que tengo muchos golosos y quizás nos molestara su envidia.

Al día siguiente, ya de madrugada, Pancho Guinea salió del teatro. Siempre se iba a pie y solo hasta su hotel, pues éste se hallaba muy cercano.

Pero aquella noche tomó rumbo distinto y se dirigió a la plaza de Castelar. Al pie de la Casa de Correos se hallaba parado un auto, y el chauffeur de éste, casi oculto por un colosal abrigo de pieles, era Alfonso Ortiz, uno de los miembros de la banda «Los amigos de la muerte», que tenía la especialidad de explotar miserias populares e injusticias sociales.

Acercóse Pancho al vehículo, y una mano con guante blanco le hizo señas de que acudiera. Después, se abrió la portezuela. Subió el negro, y mientras el chauffeur partía sin necesidad de orden, calle Alcalá adelante, dentro del coche resonaron besos vehementes y risas satánicas.

Resultó que la estancia en que engañado lo intro-

El auto, después de doblar rápidamente la calle de O'Donnell y avenida de Menéndez Pelayo, paró a la puerta del hotel de Jaime Alberola.

El presunto chauffeur acudió a abrir la portezuela y saludó ceremonioso, aunque un buen observador hubiese notado en sus labios una fina sonrisa irónica.

Pasaron Lulú y Pancho el breve jardín y una vieja criada les abrió la puerta de la vivienda. Esta vieja no era otra sino Mónica Ruiz, la cartomántica afiliada a la banda.

Avanzó Lulú por un pasillo, y a poco, abrió una puerta. La habitación a que ésta daba acceso estaba completamente a oscuras.

—Pasa ahí—dijo a Pancho—. Te he cogido la palabra y sólo a oscuras estaré contigo, para de esa manera hacerme la ilusión de que eres blanco. Yo voy a quitarme la ropa de calle, y vuelvo en seguida.

Entró Pancho Guinea en la estancia, cuya puerta cerró por fuera Lulú, como al descuido.

Dos minutos escasos llevaba el indígena en la negra habitación, donde no se veía el más pequeño reflejo ni punto luminoso. Devoraba su mente lujuriosos proyectos, cuando, de improviso, la luz se hizo, y siete hombres cayeron como rayos sobre Pancho, derribándole sobre el pavimento y aturdiéndole a golpes con las culatas de sus revólveres.

Los aparecidos eran: Alfonso Ortiz, ya despojado de su gabán de chauffeur; el doctor Alberola, Casimiro Jaldón, jefe de «Los amigos de la muerte», y los restantes socios de la criminal entidad, Carlos Ramírez, Colibrí, Lagarto y Sanguijuela.

El desdichado salvaje no pudo tan siquiera intentar la defensa.

Resultó que la estancia en que engañado lo intro-